

A los trabajadores de la educación A la sociedad mexicana

El Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) da la bienvenida a la comunidad escolar al Ciclo 2016-2017, que inicia con el compromiso magisterial de contribuir al desarrollo de México, a través de la educación pública de calidad.

A la sociedad le reiteramos que cuenta con sus maestros. Nuestro interés es el mismo que el de los padres de familia: lograr la formación de ciudadanos libres, seguros, capaces de decidir su futuro y con las herramientas adecuadas para continuar su aprendizaje a lo largo de la vida.

Vivimos una nueva etapa de transformación del país, en ella se inscribe la educativa. Sus procesos de implementación e instrumentación son perfectibles y aun cuando existen algunas resistencias al cambio, éste no puede detenerse por intereses particulares.

El SNTE ha demostrado que es compatible alcanzar una educación de calidad sin dañar los derechos laborales de los trabajadores de la educación y cuando alguno se ve vulnerado, es el primero en exigir, mediante la vía institucional, su restitución íntegra.

Su Sindicato reconoce a los maestros que, apegados a las normas de evaluación, ingresaron al servicio profesional y a quienes lograron promociones y reconocimientos, demostrando así que en la escuela pública están los mejores docentes.

En los últimos meses, a través del diálogo, el SNTE ha logrado que la autoridad atienda demandas como las irregularidades en pagos de incentivos derivados de la evaluación educativa, así como la asignación de plazas y la renivelación.

El pasado 13 de julio, entre otras respuestas favorables de la autoridad, el SNTE obtuvo para Carrera Magisterial el incremento equivalente al que se acuerda anualmente en el salario base, su impacto en el cálculo de pensión y jubilación, así como en las prestaciones en las que se ha considerado históricamente.

Actualmente, tanto la Secretaría de Educación Pública como el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, trabajan, por demanda del SNTE, en una ruta para mejorar la instrumentación e implementación de las evaluaciones, acorde a la diversidad que presentan las regiones del país.

El SNTE también hace valer los derechos de los trabajadores de la educación en la Consulta sobre el Modelo Educativo y la Propuesta Curricular para la Educación Obligatoria, al aportar conocimientos y experiencia profesional para hacer visibles los desafíos de su implementación en la diversidad contextual del sistema educativo y del país, así como presentando propuestas generadas en los colectivos docentes.

Estos son algunos ejemplos con los que el SNTE demuestra que, como hace más de 70 años, sigue luchando por los derechos de los trabajadores de la educación, para que los maestros sólo se ocupen de cumplir con la misión que la sociedad les ha confiado.

Felicidades a los miles de maestros que hoy regresan a las aulas, porque la transformación es necesaria para mantenerse como los pilares de nuestro país. Los maestros de hoy forman al México del mañana, de ese tamaño es nuestro reto, pero también nuestra determinación y nuestra satisfacción.

MTRO. JUAN DÍAZ DE LA TORRE PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL SINDICAL

<p>ÓRGANOS NACIONALES DE GOBIERNO SINDICAL Comité Nacional de Vigilancia, Transparencia y Rendición de Resultados Profa. Silvia Luna Rodríguez Profa. Emma Rubio Ramírez Profa. Ma. Isabel Jacinto Rocha Comité Nacional de Vinculación Social Profa. Emma Rubio Ramírez Profa. Ma. Isabel Jacinto Rocha Comité Nacional Electoral Prof. José Nieves García Caro Prof. Juan Manuel Armendáriz Rangel Comité Nacional de Acción Política Profa. Lucila Garfías Gutiérrez</p>	<p>CONSEJEROS Profa. María Esmeralda Martínez Consejo General Prof. Noé Rodríguez García Consejo General Profa. Ma. Antonieta García Lascurain Vargas Consejo de Relaciones Internacionales</p> <p>COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL Colegiado Nacional de Organización Prof. Carlos Ariel Moreira Valdés Prof. Job Bernache Guzmán Prof. Casimiro Alemán Castillo Prof. José Angelino Caamal Mena</p>	<p>Colegiado Nacional de Desarrollo Educativo, Cultural y Superación Profesional Prof. Leopoldo F. Rodríguez Gutiérrez Prof. Juan Campechano Covarrubias Profa. Natividad Rouselil Núñez Profa. Lorena M. Zacarías Contreras Prof. Agustín Avilés Noguera</p> <p>Colegiado Nacional de Formación Sindical Prof. Emigdio Isaac Coronado Bússani Prof. René Fujiwara Apodaca</p>	<p>Colegiado Nacional de Seguridad y Derechos Sociales Prof. Luis Manuel Hernández León Prof. Rogelio Rodríguez Rangel Prof. Julio César Chamé Martínez Prof. Gerardo Montenegro Ibarra Prof. J. Carmen Corona Pérez Prof. Jorge Alberto Salcido Portillo</p> <p>Colegiado Nacional de Administración y Finanzas Prof. Alfonso Cepeda Salas Profa. Yolanda Martínez Mendoza</p>	<p>Colegiado Nacional de Comunicación Profa. Luz Mireya Franco Hernández Prof. José Luis Pérez Márquez</p> <p>Colegiado Nacional de Asuntos Laborales y Negociación Prof. Eric Lara Martínez Prof. Carlos Arturo Méndez Chaparro Prof. Arturo Ibarra Villegas Prof. Jesús Salomé Rodríguez Manjarrez Prof. Rogelio Alejandro Gudiño Valenzuela Prof. Francisco González Mena Prof. Javier Cordero Salazar Prof. Blas Mario Montoya Duarte Prof. Jaime León Navarrete</p>	<p>Colegiado Nacional de Educación Indígena Prof. Ángel Paulino Canul Pacab Prof. Maglorio Moreno Díaz Prof. Julio López Martínez Profa. Aurea Raquel Uc Chim</p> <p>Colegiado Nacional de Asuntos Jurídicos Prof. Óscar Martín Ramos Salinas</p>
--	---	---	---	---	--

SECCIONES Y SECRETARIOS GENERALES DEL SNTE

<p>SECCIÓN 1 AGUASCALIENTES Prof. Mario Armando Valdez Herrera SECCIÓN 2 BAJA CALIFORNIA Prof. Trinidad Mario Aispuro Beltrán SECCIÓN 3 BAJA CALIFORNIA SUR Prof. José Nicolás Gutiérrez Suárez SECCIÓN 4 CAMPECHE Prof. Mario Alberto Rodríguez Suárez SECCIÓN 5 COAHUILA Prof. José Luis Ponce Grimaldo SECCIÓN 6 COLIMA Prof. Héctor Prisciliano González Aguilar Delegado Especial del CEN del SNTE SECCIÓN 8 CHIHUAHUA Profa. Rosa María Hernández Madero SECCIÓN 9 CIUDAD DE MÉXICO Prof. Julio Peralta Esteva Presidente de la Comisión Ejecutiva SECCIÓN 10 CIUDAD DE MÉXICO Prof. Gustavo Vera Franco</p>	<p>SECCIÓN 11 CIUDAD DE MÉXICO Prof. Felipe Antúnez Luna SECCIÓN 12 DURANGO Prof. Ricardo Rentería Medina SECCIÓN 13 GUANAJUATO Profa. Adriana Sánchez Lira Flores SECCIÓN 15 HIDALGO Prof. José Hilario Ruiz Estrada Prof. Francisco Sinuhé Ramírez Oviedo SECCIÓN 16 JALISCO Prof. Elpidio Yáñez Rubio SECCIÓN 17 ESTADO DE MÉXICO Prof. Gustavo Michúva y Michua SECCIÓN 18 MICHOACÁN Prof. Joel Hernández Peña Delegado Especial del CEN del SNTE SECCIÓN 19 MORELOS Profa. Gabriela Bañón Estrada</p>	<p>SECCIÓN 20 NAYARIT Prof. Antonio Carrillo Ramos SECCIÓN 21 NUEVO LEÓN Prof. Guadalupe Adolfo Salinas Garza SECCIÓN 23 PUEBLA Prof. Emilio Salgado Néstor SECCIÓN 24 QUERÉTARO Prof. Maurino Morales García SECCIÓN 25 QUINTANA ROO Prof. Fermín Pérez Hernández SECCIÓN 26 SAN LUIS POTOSÍ Prof. Alejo Rivera Ávila SECCIÓN 27 SINALOA Prof. Edén Inzunza Bernal SECCIÓN 28 SONORA Prof. Francisco Javier Duarte Flores SECCIÓN 29 TABASCO Profa. María Elena Alcudia Gil</p>	<p>SECCIÓN 30 TAMAULIPAS Prof. Jesús Rafael Méndez Salas SECCIÓN 31 TLAXCALA Prof. Demetrio Rivas Corona SECCIÓN 32 VERACRUZ Prof. Lázaro Medina Barragán SECCIÓN 33 YUCATÁN Prof. José Crescencio Gutiérrez González SECCIÓN 34 ZACATECAS Profa. Soralla Bañuelos de la Torre SECCIÓN 35 REGIÓN LAGUNERA Prof. Jorge Fernando Mora Garza SECCIÓN 36 ESTADO DE MÉXICO Prof. Héctor Cristóbal Animas Vargas SECCIÓN 37 BAJA CALIFORNIA Profa. María Luisa Gutiérrez Santoyo SECCIÓN 38 COAHUILA Prof. Xicoténcatl de la Cruz García</p>	<p>SECCIÓN 39 COLIMA Prof. Heriberto Valladares Ochoa SECCIÓN 40 CHIAPAS Prof. Julio César León Campuzano SECCIÓN 42 CHIHUAHUA Prof. Ever Enrique Avitia Estrada SECCIÓN 44 DURANGO Prof. Lorenzo Salazar Lozano SECCIÓN 45 GUANAJUATO Profa. María Bertha Solórzano Lujano SECCIÓN 47 JALISCO Prof. Arnoldo Rubio Cárdenas SECCIÓN 49 NAYARIT Prof. Ignacio Alonso Langarica Ávalos SECCIÓN 50 NUEVO LEÓN Prof. Guadalupe Castillo García SECCIÓN 51 PUEBLA Prof. Jorge Luis Barrera de la Rosa SECCIÓN 52 SAN LUIS POTOSÍ Prof. Enrique Venegas Silva</p>	<p>SECCIÓN 53 SINALOA Prof. José Fernando Sandoval Angulo SECCIÓN 54 SONORA Prof. Raymundo Lagarda Borbón SECCIÓN 55 TLAXCALA Prof. José Felipe Ignacio Díaz Grande SECCIÓN 56 VERACRUZ Prof. Mario Hernández Sánchez SECCIÓN 57 YUCATÁN Prof. Luis María Aguilar Castillo SECCIÓN 58 ZACATECAS Prof. Óscar Castruita Hernández SECCIÓN 59 OAXACA Prof. Joaquín Echeverría Lara SECCIÓN 60 IPN Prof. Óscar Martín Ramos Salinas Presidente de la Comisión Ejecutiva SECCIÓN 61 TECNOLÓGICOS Prof. Carlos Segura Dorantes</p>
--	---	--	--	--	---